

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.536

Subscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 }
Resto de España } Trimestre. 6 }
Extranjero. } Trimestre. 10 }

JUEVES 5 DE FEBRERO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de interés exclusivo.

AÑO LXV

Contra la emigración

Una gran parte de la Prensa argentina está haciendo eco de la verdadera situación por que atraviesa desde hace algún tiempo aquel país; situación crítica y angustiosa para quien llega creyendo encontrar trabajo y sufre el desengaño de ver a miles de obreros de todas clases que no encuentran ni aún lo necesario para el diario sustento.

Preocupa a los que tratan de emigrar con un grado de claridad lo siguiente:

De la Argentina.—Que en la Argentina hay en estos momentos más de noventa mil trabajadores que no encuentran ocupación a ningún precio.

Que ese exceso de brazos ha ocasionado una baja grandísima en los jornales.

Que se cuentan por miles los trabajadores que piden angustiados la repatriación.

De la Argentina, el Paraguay y el Brasil.—Que en esos países el trato que se da al trabajador en los hielos. Refiriéndose a esto, *La Vanguardia*, de Buenos Aires, dice:

Los métodos de explotación del Patagonia, que dieron margen a la intervención del Gobierno de Inglaterra, y a raíz de la cual una Comisión investigadora informó a la Cámara de los Comunes de este país, denunciando como «criminales» a los patronos de las Gómeras, que tan inhumanamente trataban a los trabajadores, no se diferencia en mucho de la inhumana explotación de que son víctimas los obreros de los hielos del Alto Paraná, tanto en lo que corresponde al territorio argentino como al brasileño.

Los patronos, como verdaderos negreros, y bajo promesas de dinero, que nunca alcanzan a cumplir, cargan a los trabajadores en inmundos barcos como si fueran fardos, para luego desembarcarlos en sus dominios, donde entran sin saber si podrán salir alguna vez.

Entre todas, una de las sociedades, la Maeta y Tregeira, especializa en el mal trato que da a los peones.

En las diferentes fases de la elaboración de la hierba, ocupa esta Sociedad a 1.500 hombres, que se contratan dándoles unas raras como anticipo, cuyo costo se evalúa en 100 a 200 pesetas, una cuando vale únicamente 20.

Los obreros así contratados en posadas llegan al puerto de destino, donde son recibidos por los empleados de la Compañía, encargados especialmente de somerlos a un minucioso registro. Se les despoja de esa manera de toda clase de armas, a fin de evitar la posibilidad de una defensa armada contra los atropellos de que luego han de ser víctimas.

Al comenzar el trabajo empieza el «viacrucis» del obrero; allí no valen protestas de ninguna especie.

Las condiciones del trabajo son brutales bajo todo concepto; jornada de sol a sol; a las ocho se les da una comida compuesta únicamente de *loco* (maíz casi siempre podrido) y esta comida se repite a las doce y al anochecer. El peón está obligado a trabajar cualquier tiempo, aunque llueva a torrentes, y ha de obedecer inmediatamente a las órdenes de los capataces, so pena de ser víctima de sus iras. Hay que tener en cuenta que el capataz que no tiene dos o tres mujeres en su haber, no es bien mirado por los administradores, quienes lo consideran demasiado «benévolo» para la disciplina de la casa. Los obreros enfermos quedan entregados a la fuerza de un organismo para resistir los males, puesto que allí no se ha conocido nunca a ningún médico, ni existen medicamentos de ningún especie.

De la Isla de Cuba.— *El Diario Español*, *El Diario de la Marina*, *La Independencia* y otros periódicos, y las noticias particulares que llegan de aquella isla, presentan la situación del obrero como una de las más críticas que se recuerdan. La cara del pasado año no fue buena y la presente lleva débilísimo camino.

A Cuba va una corriente emigratoria europea en los momentos actuales muy superior a la que a la isla precisamente con un contingente de miles de haitianos, jamaicanos y seis mil obreros que están contratados en Panamá. Todo esto ha crecido en la isla un estado conativo de brazos, que producirá una baja considerable en los jornales y una dificultad grande para encontrar trabajo, aun en los ingenios más apartados de la isla.

El Diario Español dice en uno de sus artículos:

El corte de caña es la operación más dura y más penosa de todas, y, sin embargo, es la peor remunerada. No puede hacerse de este trabajo un intento de emigración golondrina, porque, además de que el jornal es corto y que con él es imposible el ahorro, ni siquiera para los viajes de los emigrantes; los cortadores de caña se lucran de una manera desahogada, firme, brutal, cobardísimamente exorbitantemente la bafía que les suelen servir en las tiendas de los ingenios, para lo cual les pagan en fiobas.

El Diario de la Marina dice:

Hoy el trabajo escasea; hay muchos obreros que desean trabajar, que buscan infatigablemente un lugar en que ser útiles y en que ganarse el pan con un sudor, y que no se acaban de encontrar. El paro forzoso en Cuba es una plaga continua. Hoy los jornales no resuelven nada; son los mismos o mayores que los de hace algunos años, pero no guardan relación ninguna con el precio de las cosas, que de día en día se encarecen.

De Montevideo.—La prensa uruguaya se preocupa en estos momentos de la cantidad tan grande de obreros últimamente llegados de Europa, de la Argentina y del Brasil, por la escasez de trabajo que en esos países hay actualmente y que han producido un exeso tal, que andan por las calles en grupos, pidiendo trabajo, sin encontrarlo y suplicando que se les facilite la repatriación.

De las islas Hawai.— Los noticias son también pesimistas, hasta el punto de ser muchos los emigrantes que han ido a aquellas islas y han tenido que ser repatriados por no encontrar trabajo.

DE VILLANUEVA DE CORDOBA

El abastecimiento de aguas en la provincia.

La poderosa Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya está dando cima al importantísimo y muy costoso proyecto de aprovechar las abundantes y ricas aguas de varios manantiales que hay en el sitio llamado la Garganta, cuyos terrenos adquirió hace algún tiempo y pertenecen al término municipal de Brasatorra, provincia de Ciudad Real, efectuándose la conducción por medio de tubería de hierro fundido que, pasando próxima a los pueblos de Conquista, Villanueva de Córdoba, Pozoblanco, Alcazarcejos y Belmez llegará hasta los establecimientos fabriles que la sociedad tiene en Pueblonuevo del Terrible y además abastecerá a algunas de estas poblaciones.

Por lo que se refiere a esta villa ya se están abriendo sañas y colocando los tubos necesarios dentro de la localidad para salir de agua al vecindario y de poner en que, dentro de muy pocos meses, tengamos agua buena y abundante en vez de la estancada en pozos y conducida en cubas, que hoy usamos, y que escasea durante los meses del estío.

El contrato celebrado con el Ayuntamiento de esta villa para dicho abastecimiento tiene, entre otras, las siguientes bases: la sociedad se compromete, salvo casos de fuerza mayor, a facilitar hasta un total de 35.000 litros de agua diarios para toda la población, sin que se le pueda exigir mayor cantidad. Establecerá a su costa ocho fuentes para el servicio público, en los sitios que de acuerdo se han designado. El precio de venta en dichas fuentes se fija en cinco céntimos los dos cántaros de 15 litros de cuba máxima cada uno. La sociedad tendrá derecho a salir de aguas a domicilio, pero no estará obligada a hacerlo sino en las condiciones siguientes: primera, cuando en una misma calle se solicite un número cualquiera de vecinos que se comprometa a variar un consumo mínimo diario de dos metros cúbicos, y segunda, cuando, computado este consumo particular con el consumo público, no rebasa la cantidad máxima de agua exigible a la sociedad. Faltando cualquiera de estas condiciones no podrá exigirse instalaciones particulares. El precio de las mismas será objeto de convenios especiales entre los interesados y la sociedad. Sin embargo, se han fijado como precios máximos los siguientes: por hectolitro, hasta 500, el de 35 céntimos; hasta 1.000, 30 céntimos, y pasando de 1.000, a 25 céntimos hectolitro.

También se obliga la sociedad a suministrar al Ayuntamiento una vez al año, durante los días de la feria de la población, la cantidad de agua que se precise, al mismo precio del establecido para las fuentes públicas, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos de instalación de este servicio especial.

Estas son las principales condiciones, y con arreglo a las mismas, o con may poca diferencia, se abastecerá también de agua a otras poblaciones, próximas a la tubería general.

Mucho han de ganar la salud y la higiene pública en esta villa con tan importante instalación, pues el surtido de agua, buena y abundante, era una de las mejoras más necesarias, en la que se pensó muchas veces y no pudo realizarse por falta de medios y que va a conseguirse por fortuna, sin desembolso alguno por parte del Municipio. Estamos, pues, de enhorabuena.

Termino esta pesada y aguanosa crónica con los precios actuales del mercado, que son: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 7,50; avena, 7; ceño, 11; garbanos dorados, 27,50; tiernos, 35; aceite, 11,50 pesetas arroba. Hasta otra.

Juan Ocaña.

MUSA BECQUERIANA

Es un hada de célica hermosura que brotó en el jardín de los amores, es nueva Ofelia derramando flores, es una fuente clara de ternura.

Hay en su acento un dejo de amargura que legaron misterios y dolores, y sus notas semejan los rumores de arpa que tañen en la noche oscura.

Guarda en el pecho la encendida llama de un amor inmortal, grande, sombrío, como el ardiente beso que lo inflama.

Su risa es triste, su mirar es frío y el llora sus lágrimas derrama como lluvia de perlas de rocío.

Narciso Díaz de Escovar.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 2 de Febrero:

Juntas municipales del Censo.—Actas de constitución de las de Pedro Abad y Conquista.

Ayuntamientos.—Secciones de los de Córdoba, Iznájar, los Moriles, Montemayor, Almodóvar del Río y Fernán Núñez para el sorteo de vocales asociados.—Anuncio de haber declarado definitivamente ultimada el de Hornachuelos la lista electoral de compromisarios para senadores.—Idem del mismo y del de Almedinilla fijando el plazo para la cobranza del repartimiento de consumos.—Idem de tener expuestos al público el de Almedinilla las cuentas del Pósito y la lista de los individuos que tienen derecho a formar parte de la junta municipal; el de Santaella el repartimiento de arbitrios extraordinarios y los de Zuheros y Fernán Núñez los padrones de cédulas personales.—Relación de los mozos de Castro del Río comprendidos en el actual reemplazo, cuyo parámetro se ignora.—Anuncio del de la Rambla relativo a la aplicación de una yegua sin dueño conocido.—Distribución de fondos del de Fernán Núñez para satisfacer las obligaciones del mes de Enero.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Villavieja.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncios de nombramientos y de vacantes de cargos en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Juizados.—Edictos del de Rute citando a los

interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por doña Carlota Roldán Ramírez; del de Montilla encargando la busca de fanega y media de aceitunas hurtadas el 6 de Enero del olivar del Sotollón, de aquel término, y la de cinco o seis fanegas del mismo fruto, sustraídas el 14 del mes último del sitio Malvaloca, también de aquel término; del de Baena citando a un gitano conocido por Emilio de los Canteros; del de Posadas a José Moreno Ruiz y del de Pozoblanco a Bartolomé Molina García.

Regimiento de lanceros de Sagunto.—Anuncio de la subasta para la venta del fiemo.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravío de una libreta de la Caja de Ahorros.

DE MONTALBAN

A las dos y media, próximamente, del día de hoy, un repique general de campanas anunció a este vecindario la llegada de don Juan Calvo de León y Caro, que en las próximas elecciones se presentará candidato a la diputación a Cortes por el distrito a que pertenece este pueblo.

Venía acompañado desde la Rambla por sus amigos y correligionarios don Francisco Gómez Jiménez, don Joaquín Jiménez del Real, don Gabriel Escrivano Cabello, don Juan B. Cabello Puerta y don José de la Rosa Márquez.

En las puertas del pueblo esperaban la banda de música y las personas más significadas de la localidad, juntamente con el alcalde, el párroco y el juez municipal.

Al descender del carruaje el señor Calvo fué saludado a cuantas personas se disputaban el honor de estrechar su mano.

Se dirigió la comitiva, precedida de la música, que interpretaba las mejores composiciones de su repertorio, a la casa Ayuntamiento.

El secretario de la Corporación don Agustín Pérez de la Laveza, hizo al pueblo la presentación del candidato, elogiando las dotes que le adornan, que son la mejor garantía de la labor que desarrollará, si el distrito le otorga su representación.

Había después el señor Calvo de León, diciendo que venía a recoger la herencia de su padre, que tan gustosamente había representado a este pueblo, ofreciendo que procuraría el mejoramiento de la localidad en todos sentidos, añadiendo que todos los hijos de Montalbán, sin distinción de ideas, podían disponer de él siempre que algo necesitasen, seguros de encontrar su ayuda.

Usaron después de la palabra los señores párroco don Francisco Poyato y coadjutor don Antonio Padroes, el médico titular don Francisco López y los amigos del señor Calvo don José Ouello, abogado, y don Ángel Gómez, administrador de los duques de Medinaceli, que desde Montilla habían venido expresamente a saludar al candidato.

En todos los discursos se elogiaron las cualidades que reúne el señor Calvo para mejorar la representación del distrito, de las que son la mejor garantía su juventud, su posesión y la familia ilustre a que pertenece.

Luego fueron obsequiados todos los presentes con un espléndido lunch, en el que reinó la mayor animación, refiriéndose en todos los momentos la satisfacción que sentían por el importante acto que se verificaba.

Terminado el refresco, se dirigieron todos al precioso Calvario de este pueblo, donde se venera la milagrosa imagen de Jesús Nazareno; allí oraron breves momentos, admirando de cerca la preciosa escultura y depositando el señor Calvo una limosna en los cepos colocados en la iglesia.

También ocurrió con importantes donativos a algunas personas necesitadas que en el trayecto se le acercaron, y entregó al alcalde, don Pedro Sillero Ros, cien pesetas para que, ayudado por el párroco, las distribuya entre las personas menesterosas del pueblo, las que bendecirán fervorosamente su nombre, como lo elogian todos al conocer este caritativo regalo que demuestra un buen corazón y la nobleza de sus sentimientos.

Después de las seis regresaron a la Rambla el señor Calvo y sus amigos, satisfechos del resultado de la visita a este pueblo, el que ostensiblemente demostró la satisfacción que le ha producido la presencia de aquellos señores.

El Corresponsal.

EL CARDENAL GENNARI

A consecuencia de un ataque de parálisis crónica, falleció repentinamente en Roma, el medio día del 31 de Enero último, el cardenal Gennari. Contaba la edad de 75 años, habiendo nacido en 1838. Era un consumado canonista y



gozaba de una excelente reputación literaria como director de la revista *Il Monitore Ecclesiastico*. Con su muerte queda reducido a cincuenta y cuatro el número de los miembros del Sacro Colegio

El Papa envió al cardenal Gennari la bendición apostólica *in articulo mortis*, pero este consuejo religioso no pudo tener efecto, porque la muerte se produjo instantáneamente.

El suceso del Hospital Militar



El oficial tercero de la brigada sanitaria don Antonio López García que, al amonestar al cabo Sebastián López Trillo, recibió de este un tiro de revólver, sufriendo una grave herida en la cabeza.



El cabo de Sanidad Militar Sebastián López Trillo, que en la madrugada del día 2 del actual agredió al oficial tercero de la brigada sanitaria don Antonio López García.

Del Gobierno civil

Licencias de casa El Gobernador civil concedió ayer licencia de casa al vecino de Pueblonuevo don Luis Gómez Sánchez, al de Peñarroya don Felipe Gómez Sánchez, al de Montilla don Antonio Lvguana Rez y al de Castro del Río don Francisco Escobar Mármo.

Devolución La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que sean devueltas a don Antonio Luna González las 68 pesetas que constituyó en depósito como contratista de las obras de acopio y conservación de la carretera de la estación de Villa del Río a la de Andójar a Villanueva del Duque.

Reglamento Se ha recibido para su aprobación el reglamento por el cual se ha de regir la sociedad egabrense Casa del Pueblo.

Las aguas de la Catedral Como el veneno de las aguas de la Torrejilla, de donde actualmente se está sacando, aunque deficientemente, el barrio de la Catedral, va mermando más y más cada día, lo cual hace presagiar que, avanzado el tiempo, llegará el momento en que escaseamente podrán disfrutar de sus respectivas dotaciones los propietarios de dichas aguas, el Gobernador civil, de mostrando un plausible interés por la pronta resolución del problema, se ha puesto al habla con los propietarios del veneno de Tarruñuelos, el que surtió a aquel barrio, con el fin de informarles del estado en que se encuentra el proyecto para la conducción de dichas aguas en condiciones higiénicas, porque como las referidas obras necesitan de algún tiempo para su realización, de no hacerlas con la debida actividad, se obligará a aquellos vecinos a continuar indefinidamente en la espurada situación que sufren desde el mes de Octubre próximo pasado, lo cual originaría un gravísimo conflicto, si en estas condiciones se llegara a la época de los grandes calores.

DE SOCIEDAD

Anoche marcharon a Madrid el senador don Pedro López Amigo y el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel González López.

El concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Rafael Gavilán Bravo ha marchado a Puente Genil.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo don Joaquín Porta, corresponsal del DIARIO en Dos Torres.

Ha tenido que marchar a Bornos, en la provincia de Cádiz, por haber enfermado de gravedad en aquel pueblo una hermana suya, nuestro estimado amigo el doctor Pérez Jiménez.

De la provincia

Una estafa Ha sido detenido en La Victoria el vecino de dicho pueblo Manuel Pino Morea (Chaleco) por haber estafado a una compañía de seguros 375 pesetas, suma que percibió por la supuesta pérdida de una caballería, la cual, según se supo después, había muerto.

Denuncias Han sido denunciados los vecinos de Nueva Carteya Raimundo Rueda Ubeda y Francisco López Otero por dedicarse a comprar aceituna de ilegítima procedencia.

Sustracción de un billete El guardia civil del puesto de Santa Eufemia Victoriano Galisteo Osorio certifica en la Administración de Correos de dicha villa una cartera contenida un billete del Banco de 50 pesetas dirigida a su esposa que reside en Carcabuy, y la destinataria ha recibido la cartera, pero sin el billete.

Un robo Un sujeto llamado Domingo Ruiz Gaspar (Rubio Tasmajón), que el 18 de Diciem bre se fugó de la cárcel de Cádiz, ha cometido un robo en una cañilla de un olivar de aquel término, perteneciente a Felipe López Pineda. Se ha llevado dos pares de calzado, tres pares de sacos de oro, un sombrero, una escopeta y varias prendas. No ha podido ser capturado.

LA BOLSA

Otaciones del día 4 Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 79 85 pesetas.—5 por 100 amortizable, 100.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 97 00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos 289 00.—Banco Hipotecario 000 00.—Banco Hispano Americano 80.—Banco Español de Crédito, 114.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 65.—Londres a la vista, 26 78.
Metales preciosos.—Ozontes antiguos, 7 25.—Id. nuevos, 5 25.—Ore antiguos, 6 25.—Idem nuevo, 5 25

DE HACIENDA

Pagos para hoy En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Depositario pagador, 7 876 75 pesetas; don Manuel Cano, 114 67; señores la Rosa y Posadillo, 57 73, y don Manuel Ivernora, 30.

Caja de Depósitos Don Luis Ramirez, 4 000 pesetas; don José Rivera, 178, y don José de Toro, 9.

Clases pasivas Se ha concedido la pensión de 1.260 pesetas, que percibirá por esta Tesorería, a doña Elisida Montero Gómez.

Retiro Se le ha concedido el retiro mensual de 38 02 pesetas, que percibirá por esta Tesorería, al guardia civil Rafael Aguilera Ibarra.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Para los maestros Concluido el día 31 de Enero el plazo establecido para que los maestros y maestras de las escuelas de primera enseñanza remitieran a la Inspección provincial los estados de estadística y asistencia escolar, se ha advertido a los que no los han mandado que si no los envían en el plazo de seis días, incurrirán en las responsabilidades señaladas.

Ampliación de estudios Ha sido autorizado don Adrián Serrano, ayudante de talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba para que amplie sus estudios en Madrid.

Auxiliar En virtud de concurso ha sido nombrado auxiliar de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Moisés Andrés López.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

RICARDO DE MONTIS
De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

TRIBUNALES

Causa por homicidio Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Luena, contra José María Góngora Fuentes, por el delito de homicidio. El jurado dió veredicto de inocuidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Julco por jurados Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de robo, contra Tomás Escrivano Calderón.

Los señores García Serrano y Caballero tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Julco oral En la sección segunda se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Cádiz contra Pedro Ariza Aguilera, por el delito de lesiones.

Le defenderá el abogado señor Trillo y le representará el procurador señor Barquero.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grés
—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—
—Bidets, etc., etc.

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19



EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CHAMBARD" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

INFORMACIÓN MILITAR

Clinica
Se ha hecho cargo de la clínica del Hospital militar el médico don Florencio Villa Pérez.

Condecoración
Ha obtenido la Cruz de la Real Orden de San Hermenegildo el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don José Pereira.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a una junta general ordinaria que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de cuatro consejeros y tres suplentes que reglamentariamente les corresponde cesar en el Consejo de Administración, contándose entre los primeros los que han de desempeñar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Para tomar parte en la junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad, según lo establecido en el artículo 13, y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1914.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

Arriendo de arbitrios sobre carnes de Córdoba

Anuncio

Acordados por la junta nombrada al efecto los tipos que han de servir de base para los conciertos del extrarradio de este término municipal, se invita por medio del presente a los colonos, dueños de casas de labor y en general a todos los vecinos del extrarradio para que concurran a celebrar sus respectivos conciertos en las oficinas del arriendo, García Llovera número 5, desde el día 1.º al 28 del actual. Transcurrido que sea dicho plazo incurrirán los que no lo hayan verificado en el recargo que la Ley determina.

Córdoba 1.º Febrero 1914.—El Administrador, P. O., Joaquín Vega

Emanatorio y baños hidroeléctricos de radium

En las principales Clínicas de Alemania, Francia, Inglaterra y América han establecido Emanatorios y baños hidroeléctricos de radium para el tratamiento de enfermedades intranasales. Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa pulmonar y por la piel; por ionización eléctrica las segundas. Con estos medios se consigue introducir en el organismo importantes cantidades de radium, no sólo en los tejidos blandos, sino en los huesos.

Al objeto no se carecen en nuestro país de tan poderoso recurso terapéutico, con el cual ningún otro se puede comparar, el Instituto Radimterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 31, ha instalado Emanatorio y baños hidroeléctricos de radium exactamente igual a los de las Clínicas citadas. La radiactividad que se respira en el Emanatorio de este Instituto durante una sesión es de 43.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, nueve veces más que la que tienen las aguas minoromedicinales más ricas del mundo. Administrada la emanación en esta forma, activa las funciones del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroides y otros órganos; excita la hematopoyesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre, y ejerce sobre los órganos inflamados acción verdaderamente antiséptica.

El baño hidroeléctrico es de cuatro celdas sistema Schaefer. En él la corriente eléctrica es conducida a las celdas, pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea, pudiendo variar su entrada y salida a voluntad por una o varias extremidades, y aplicarse desde las corrientes más débiles hasta las más fuertes sin molestias para el paciente. Utilizando la corriente con este sistema, la circulación se acelera con dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso, y así es posible provocar el flujo de sangre en un órgano determinado, o inversamente, desoxygenarlo. Se puede en esta forma producir acción sobre la circulación de linfa y secreción de las glándulas, la resolución de los exudados, reabsorción sobre las células en general, y especialmente las nerviosas, aumento de la vitalidad, de la actividad cerebral, de las fuerzas y de la capacidad motriz; mejora del apetito, regulariza las funciones del estómago e intestino, disminuye la impotencia y aumenta el volumen de los músculos y su peso.

Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación de radium y la electricidad por el sistema indicado en el reumatismo muscular y articular crónico y subagudo, gota, artritis crónicas, compresas de las deformantes, angulosis, neuritis, incontinencia, neurastenia, corea, parálisis cerebral y periférica, anestesia y parálisis, tases dorsales, ataxia locomotriz, neuritis, debilidad senil, arteriosclerosis, diabetes, enfermedades de la vejiga, atonía del estómago y del intestino, afecciones del corazón e infartos viscerales, son de tal importancia, que en ocasiones parecen ilusorio por los beneficios rápidos que encuentran los enfermos. Son medios de curación verdaderamente admirables y de resultados maravillosos. Parecen milagros.

GACETILLAS

En favor de Córdoba

Al pasar por Córdoba el director general de Obras públicas don Abilio Calderón, fué saludado por el elemento oficial. El alcalde señor Enrique Barrios solicitó el pronto despacho del expediente del proyecto relativo al muro de contención del Garsdalquivir, para evitar que las aguas busquen salida por detrás del Campo de la Verdad. A su vez, el senador del Reino don Pedro López Amigo y el director de las obras del Pantano del Guadalquivir, recordaron su concurso para que sean activados aquellos trabajos.

El señor Calderón prometió atender ambas peticiones.

La Directiva del Conservador
El Casino Liberal Conservador celebró su junta general a las doce de la tarde del día de ayer y, después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, de la Memoria, que ha sido una de las más salientes de la sesión, por constituir una labor muy notable, y de las cuentas, quedó constituida en Directiva en la siguiente forma. Regeridos: presidente, don Antonio Pineda de las Infantas; vicepresidentes don Rafael Jiménez Amigo y don Pedro Rubio; tesorero, don Manuel González López; vocales: don Enrique Fuentes Brea, don Manuel Enrique Barrios, don Alfonso Cárdenas y don Rafael Jurado.—Elegidos: secretario, don Ricardo Aguilar Catalán y don José Brota Barbero; vocales: don Sebastián Oriado, don José Vargas Luna, don Francisco Doval de San Román y don Francisco Ruiz Frías.

Presidentes honorarios: don Eduardo Dato, don José Sánchez Guerra y don Pedro López Amigo.

Al terminar la sesión, los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con licores, embudidos y dulces.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

José Pérez Osiero, de 18 años, domiciliado en la calle Rincónada, número 10, de la extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha. Juan D. Sáez Jiménez, de 13 años, habitante en la calle San Juan de Palomares, número 2, de una contusión en el muslo izquierdo.

Angel Cabañas Vázquez, de 28 años, que vive en la calle Rodríguez Sánchez, número 8, de erosiones en la cara y contusiones en la región pectoral izquierda.

María Mora Moreno, de 45 años, vecindada en la calle San Basilio, de una contusión en el pie izquierdo.

José Flores González, de 17 años, que habita en la calle Ayuntamiento, número 21, de una herida por seta de toro en la cabeza.

José Peláez, de 4 años, con domicilio en la calle Fernando Colón, número 4, de la extracción de un cuerpo extraño de la nariz.

José González Moro, de 11, vecino de la plaza de la Leguilla, número 39, de una herida contusa en la región lateral del cuello.

Luis Salido Rivas, de 5, que reside en la calle del Nacimiento, número 12, de una herida punzante en una rótula.

Para la Semana Santa
En la próxima Semana Santa el Viernes saldrá la imagen de Nuestra Señora de los Dolores acompañada de su hermandad. Venirán los hermanos la tradicional tábica, que es de raso de algodón negro, con el escudo de la hermandad y cordón negro también.

La realización de este propósito dará mayor interés a nuestras procesiones de Semana Santa.

HUERTANOS

Abonad vuestras tierras de regadío con el abono especial de la casa

MEREK

Informes: Ambrosio de Morales, 3. Córdoba. De 4 a 7 de la tarde.

De Correos

Por la Administración principal de Correos de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente: Por Real decreto fecha 5 de Enero último se fija en veinte pesetas la indemnización que ha de abonar el Estado en caso de extravío, no ocasionado por fuerza mayor, de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del reino expedidos a partir del día primero del actual.

¿Será el autor?

Como presunto autor de la sustracción del bolso de plata que anteanoche le fué arrebatado a una distinguida señora de esta capital, ha sido detenido un individuo llamado Emilio Saeiro Sánchez.

Las contribuciones

El día 25 del actual termina el período para la cobranza en Córdoba de las cuotas de la contribución por todo concepto correspondientes al primer trimestre del año actual.

La Veterinaria municipal

Servicios prestados por el Cuerpo de inspectores veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de Enero último.

Matadero público.—Reconocieron 428 reses mayores, 556 menores y 2.200 cerdos. Descobraron 21 mayores y 5 menores y ordenaron inutilizar dos reses mayores por tuberculosas, dos cerdos, uno por triquinosis y otro por asfixia, dos pulmones y 63 hígados.

Estaciones sanitarias.—Reconocieron 2.756 kilogramos de embudidos, 485 jamones y 1.170 chivos. Ordenaron inutilizar 4 kilos de embudidos y dos chivos.

Robo

La vecina de la casa número 9 de la calle del Zorro María Sánchez Ramírez ha denunciado el hecho de haberle sido robado, durante la madrugada de ayer, siete gallinas, tres pesetas

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA
RESFRIADOS
EXPECTORACION ABUNDANTE
Sequedad de Nariz y Garganta
Mucosidades secas de la faringe
TOS REBELDE
OZEMA
RUIDO DE OIDOS
JAQUECA REBELDE
ASMA
RONQUERAS
Principios de Tuberculosis

De venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

y varias prendas que tenía en una pisonera situada en la calle Dormitorio, número 3.

Se ignora quiénes sean los autores.

Defunción

En San Sebastián ha fallecido don Carlos Ruiz del Portal y Martínez de la Vega, perteneciente a una distinguida familia cordobesa, a la que enviamos el más sentido pésame.

El suceso del Hospital Militar

El teniente señor López García estuvo bastante intranquilo durante la noche del día anterior. Esto no obstante, los médicos que le asisten confían en que experimentará en pocos días una notable mejoría.

Según nos aseguraron, el jefe instructor, comandante de caballería don Miguel González Hernández, piensa terminar el sumario antes de tres días.

El cabo López Trillo sigue incomunicado, por cuya causa aún no ha podido ver a sus padres ni hablar con ellos.

Penados

Se ha dispuesto que el preso José Domínguez Bajo sea trasladado de Córdoba a Granada y Diego Granados Granados de Córdoba a Alcalá de Henares.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20.80.—A la sombra, 16.80.—Mínima 6.60.—Media, 11.70.—Oscilación, 10.20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 3.60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 9.º 754.50.—Temperatura a la sombra, 8.20.—Índice de termómetro húmedo, 6.40.—Tensión del vapor, 6.30.—Humedad relativa, 77.50.—Estado del cielo, casi despejado. Dirección del viento, E. Fuerza, variable.—Velocidad en kilómetros, 161.30.

Carterista

Ha sido detenido en el tren rápido de Andalucía y puesto a la disposición del Gobernador civil de Córdoba el conocido carterista Angel Meléndez (s) Siverio.

Mejoría

Juan Muñoz Castro ha experimentado algunas mejoras de las heridas que le causó anteanoche Manuel Ceballos Amado, hecho de que damos cuenta en nuestro número anterior.

Presidente

Ha sido nombrado Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando nuestro paisano don Angel Avilés.

Taurinas

El domingo próximo se lidiarán en Jerez de la Frontera seis novillos de Bohórquez hermanos, a beneficio de la vida e hijos del infanzonado matador de toros Jerezano, por los diestros Mojino, Herrero, Alvarito de Córdoba, Tello, Díaz Domínguez y Gasca II, actuando de banderilleros los tres hermanos Galito, Moreno de Algeciras, Pasco, Limeño y Martín Vázquez.

El día 29 del próximo mes de Marzo se celebrará una corrida de novillos en Tomónes (Francis) en la que se lidiarán seis reses de la acreditada ganadería de Murave, estando en muerte a cargo de Petreño, Manolete II y Alvarito de Córdoba.

Este último diestro ha sido, además, contratado para torear el 12 de Marzo en Marsella, el 26 de Abril en Zaragoza, el 19 de Mayo en Torrijos, el 30 de Julio en Calaparras (Moros) y el 15 y 16 de Agosto en Cabrerols (Avila).

¿Y la higiene?

Ha sido denunciada S.ª don Marmol, domiciliada en la plaza de Abades, por arrojar inmundicias a la vía pública.

Nombramiento

Ha sido nombrado Archivero de los Protocolos de Rate don Eugenio Torres Riesgo.

Pulpa SECA de REMOLACHA (Gran pienso para el ganado) a 14 pías. los 100 kilos
Almacén de Coloniales—Plaza de Colón, 1

Pastillas María
REMEDIO EFICAZÍSIMO contra las RESFRIADOS, CATARROS, TOS, ASMATICOS, afecciones de garganta y boca.

Precaución la TUBERCULOSIS
De venta: Farmacias y Droguerías.

En Córdoba: Unión Farmacéutica, Centro Técnico, Fuentes Hermanas, José Polo, Julio Rodríguez, Genaro Lucalle, Francisco Yepes.

Avisos útiles.

—LAS PERSONAS con activos ne gotos (deben tomar) Hipofosfitos Salud
—Tres o cuatro PASTILLAS CRISTALINAS modifican el estomago y lo curan. Ptas 1.50.

—La Pasamanería, de Juan Pérez Jiménez, Conde de Cárdenas 16 y García Llovera 7. Extensos surtidos en piques de la más alta novedad, pargaus, enojos de todas clases, medias, calcetines, guantes, perfumaría, cristal, loza, artículos para regalo y cuanto se relaciona con este ramo; todo a precios limitadísimos.

Correos 500 yardas «Corneta», en competencia con todas las marcas, a 20 céntimos.

Cuellos gupur, gran moda, a precios increíbles.

Antes de efectuar compras visiten esta casa, en la que encontrarán una gran economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

—Importante.—Para mitigar los dolores de cualquier clase que sean, debe usarse un tratamiento externo, y nada mejor que el «Bálsamo Fuentes» que con una sola embrocación hace desaparecer los dolores de cabeza más fuertes y los ataques de reuma más agudos. De venta en Farmacias.

—Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Bronquitis, Tos ferina y toses rebeldes de os estarrros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al Ferrigno.—D.ª venta en todas las farmacias y droguerías.

—Fricción «Agua Colonia Orive» evita diviesos.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Agueda, virgen y mártir, y los santos mártires del Japon, de la Compañía de Jesús.—Mañana.—Santa Dorotea, virgen y mártir. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus Christi, costead por una devota, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costead por los Excmos. Sres. Marqueses de Valde-flores, por sus difuntos.

Carte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana a Nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en dicha parroquia, tendrá mañana, primer viernes del mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de ocho y media la comunión general, y después de las oraciones el ejercicio mensual que marca los Estatutos de la Asociación.

Santa Marina.—Hoy y con licencia del ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en referida parroquia, costead por doña Carmen Mejías, en sufragio de difuntos.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento en la iglesia de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrán hoy el día de Retiro correspondiente a este mes: por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco.

Se reciben para hacer el Retiro a las señoras que lo quieran hacer y no pertenecan a la Vela. Ejercicios espirituales.—El día 13 de Febrero empezarán, Dios mediante, unos ejercicios espirituales en la casa- colegio de Adoradoras, bajo la dirección del R. P. Navarro, de la Compañía de Jesús.

El local es amplio y bien acondicionado y la asistencia será esmerada.

Se replica a cuantas señoras acepten la invitación se sirvan dar aviso con algunos días de anticipación.

†

IV aniversario

Las misas que se celebren el día 5 del actual, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Rodríguez Dierlet (q. e. p. d.).

Su hija doña Dolores Molina Rodríguez, su hijo político don Rafael García Ruiz y nietos suplican a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

†

V aniversario

La misa que se celebre en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve y media, desde el día 5 al 10 inclusive, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Caro y Gómez, Teniente coronel de infantería, que falleció el 6 de Febrero de 1909.

Su esposa doña Concepción Rey Heredia ruega a sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

IV aniversario

Las misas que se celebren el día 5 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Rodríguez Dierlet (q. e. p. d.).

Su hija doña Manuela Molina Rodríguez ruega a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Romualdo de Castro Rodríguez (q. e. p. d.).

Su viuda e hijos suplican a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 7 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Julián Medina Almarocha (q. e. p. d.) su atilida esposa, hijos, madre y hermanos ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés por los señores sacerdotes invitados el día 7 del corriente, así como las del día 9 en la de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de don Salustiano de Obregón.

Su viuda e hijo ruegan a sus amistades no le olviden en sus oraciones.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Exhibición de nuevas e interesantes películas por el gran Cinema artístico.

Hoy estreno de la emocionante película de 1.800 metros, dividida en tres partes, «Los pobres de París».

A las siete y media.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de películas por el gran Cinema artístico.

Hoy estreno de la emocionante película de 1.800 metros, dividida en tres partes, «Los pobres de París».

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

Arrendamiento

En subasta extrajudicial se hace del cortijo llamado de Justa Martín, en el término municipal de esta capital, bajo las condiciones que tiene establecidas el Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, las cuales se encuentran manifestadas en la Secretaría de dicho excelentísimo señor.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados dirigidos al mismo y serán admitidos hasta el día 1.º del actual mes de Febrero, en cuya fecha el señor Conde aceptará el que mejores proposiciones haga y mayores garantías presente.

AVISO

La persona que quiera tener la garantía de que su paladar y estómago no sufran las consecuencias de los malos aceites sacados de la segunda presión, debe procurar que en su cocina y mesa no entren más aceites que los de La Olivarera; por las mismas condiciones recomendamos también sus vinos añejos de Valdepeñas, embudidos, aguardientes de Castille, viñagra de uva, y cogaac. Oister, 4. Se manda a domicilio.

Se admiten representantes.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencia, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 4 y 5. — De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid Consejo de ministros

A la entrada

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar consejo.

Dato dijo al entrar: ya veremos si se trata de las fechas en que hayan de publicarse los decretos disolviendo la parte electiva del Senado y convocando a las Cortes.

Añadió que nada nuevo había de Marruecos.

Anunció que el Marqués de Lema no asistiría por hallarse algo enfermo.

El consejo—siguió manifestando—durará poco y será puramente de trámite para preparar los decretos que he de llevar a Sevilla, con el fin de ponerlos a la firma del Rey.

En cuanto a la combinación de preladados afirmó que se tardará aún algún tiempo en ultimarla, pero no tanto como se cree.

Por último dijo que él irá a Sevilla cuando regrese el Rey del coto de Doñana.

Miranda dió cuenta a los periodistas de que le había visitado el comandante destituido del crucero Carlos V Cristelly, agregando que cuanto pudiera decir acerca del asunto relacionado con este marino lo tiene manifestado ya.

Bergamín comunicó que llevaba el expediente para la distribución del crédito que se destina a la concurrencia de España a la Exposición del turismo proyectada en Londres.

Echagüe también participó que presentaría diversos expedientes para la adquisición de material.

Bugallal aseguró que nada llevaba, añadiendo que si quedaba tiempo expondría las ideas que está concretando sobre sus proyectos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación

La reunión terminó después de la una de la tarde.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, se acordó fijar el 8 de Marzo para celebrar las elecciones de Diputados a Cortes, el 15 para las de Senadores y el 2 de Abril para la reunión del Parlamento.

El decreto disolviendo la parte electiva del Senado se someterá a la firma del Rey en la fecha necesaria y se publicará oportunamente.

Dato, en sustitución del Marqués de Lema, detalló la situación de Méjico y las gestiones que se han efectuado cerca del Embajador de los Estados Unidos por si resultaran exactas las noticias según las cuales peligraba la vida de los españoles.

El Presidente afirmó que nuestro Ministro plenipotenciario ha hecho cuanto ha estado a su alcance.

Miranda leyó una interesante carta relatando la situación de Méjico, que le ha enviado el Comandante del crucero Carlos V.

El Marqués de Vadillo presentó varios expedientes de indulto de penas leves.

Ugarte llamó la atención del Consejo sobre la distribución de los fondos para las atenciones de las carreteras.

Bugallal le contestó que prepara la resolución del asunto mediante un expediente que ha remitido a informe del Consejo de Estado.

Otras noticias

Fundaciones benéficas

La «Gaceta» publica una disposición exceptuando del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a las fundaciones instituidas por don Fernando Ruiz Aguayo y don Fernando Soto, en virtud de las solicitudes formuladas por don Juan Eusebio Seco de Herrera y don Luis Dueñas, diputados de las obras pías del Patronato del Cabildo Catedral de Córdoba.

Diets y sueldos

También aparece en la «Gaceta» otra disposición recordando a los funcionarios de fomento que está prohibido simulta-
near las diets de los destinos con los sueldos.

Un rasgo del Rey

El periódico «ABC» dice que el Rey ha tenido un rasgo digno del elogio.

Deseoso de averiguar las plantas esteparias que pudieran cultivarse en los terrenos baldíos de España, comisionó a varios ingenieros para que realizaran tal estudio y escribieran una obra.

Hecha esta, el Monarca ha acordado editarla, invirtiendo veinticinco mil pesetas de su peculio en la impresión.

El libro será enviado gratis a los agricultores que lo soliciten.

Cuando se agote la edición mandará hacer otra.

El asunto Cristelly

Un periódico dice que Cristelly, después de conferenciar con el Ministro de Marina, visitó al Estado Mayor Central de la armada y conversó largamente con varios generales de Marina.

Cristelly, hablando con un periodista, negó las declaraciones que se le han atribuido y dijo que como el asunto está «sub judice» cuanto manifestara le perjudicaría.

Ruégole, pues, agregó, que no insistiera en interrogarme acerca de esta cuestión.

Los soldados de la policía indígena que lo custodiaban repelieron la agresión, auxiliados por el tabor extraurbano de Tanager y obligaron a huir al enemigo.

Resultó muerto un moro de la policía.

La escuadra inglesa

Esta mañana se tributaron los honores, en Melilla, a la cuarta división de la escuadra inglesa que llegó anoche a aquel puerto.

El general Jordana, acompañado de los comandantes del crucero Río de la Plata y del cañonero Lauria cumplimentó al vicealmirante de dicha escuadra.

Poco después desembarcó aquel, en unión de los jefes y oficiales, para pagar la visita.

Los huéspedes británicos fueron obsequiados con una gira a Zeluán y Zaio, donde se les sirvió un almuerzo.

Las bajas de los moros

Según confidencias, en el combate librado el primero de Febrero los moros tuvieron más de doscientas bajas.

Provincias

La Corte en Sevilla

Comunican de Sevilla que la Reina Doña Victoria visitó el Asilo de las Hermanitas de la Cruz, que se dedican a la asistencia de niños huérfanos.

Estos, vestidos con uniforme militar, al entrar la Soberana cantaron un himno alusivo a la augusta dama.

Doña Victoria recorrió todas las dependencias, haciendo grandes elogios del establecimiento.

Después estuvo en el convento de religiosas Capuchinas.

Al regresar a Palacio pasó frente a la Universidad y los estudiantes la vitorearon.

El Rey regresará mañana a Sevilla.

El viernes irán Sus Majestades a Moratalla para jugar una partida de polo.

Un chafeur afortunado

El chafeur de la Reina Doña Victoria ha sido favorecido con cinco mil pesetas del premio mayor de la Lotería que correspondió a Sevilla en el sorteo verificado ayer.

Horrible desgracia

En Oviedo ha ocurrido un accidente del trabajo muy lamentable.

En una casa en construcción de la calle de Argüelles había un andamio sujeto a un balcón y éste se desprendió cayendo con el andamio, en el que se hallaban el contratista de la obra y dos pintores.

Los tres resultaron muertos.

La cacería r- gía

Participan de Sanlúcar que, apesar de lo desapacible del tiempo, continúa con gran animación la cacería en el coto de Doñana.

Los expedicionarios dieron una batida en el sitio llamado Ventas, matando el Rey cuatro jabalíes.

Después los cazadores marcharon al sitio conocido por los Carrizos.

A última hora de la tarde regresaron al palacio de la Mariquilla, muy satisfechos del resultado de la cacería.

Las reses cobradas ayer se han enviado a las casas de beneficencia de Sanlúcar, Jerez y Cádiz.

El subinspector regional de Correos llevó al Monarca la correspondencia.

Entre ella figuraba un telegrama de Dato.

Una encerrona

Dicen de Sevilla que en la plaza de la villa de Salteros se verificó una encerrona en la que actuó de matador Manuel Belmonte. Este toreó muy ceñido y con valentía, pasó de muleta regularmente y mató de una estocada superior a un novillo, el cual fué banderilleado por Quinto II y Castaño.

Los concurrentes tributaron una ovación a Belmonte.

Un caso extraño

En la Audiencia de Badajoz ha sido necesario suspender los juicios porque todos los magistrados están enfermos.

Irán a sustituirlos en las vistas señaladas los de la Audiencia de Cáceres.

De elecciones

Comunican de Barcelona que en el domicilio de Giner de los Ríos se reunieron Lerroux y los diputados nacionalistas para ultimar la coalición electoral.

De común acuerdo proclamaron los candidatos por los distritos en que cuentan con arraigo.

Lerroux presentará su candidatura por Barcelona y por un distrito de la provincia de Córdoba en el que efectuará una campaña de propaganda.

El vascuence

La Diputación de Bilbao ha pedido al Obispo de la Diócesis que la enseñanza en los seminarios sea en vascuence.

Casas para obreros

Los representantes ingleses de la compañía minera de Río Tinto han estudiado el proyecto de casas baratas para obreros que se construyen a expensas del Rey, haciendo de él grandes elogios y tratan de edificar un grupo análogo en Río Tinto.

La mancomunidad

La Diputación de Bilbao se ha dirigido a las de Alava, Guipúzcoa y Navarra para constituir la mancomunidad.

Extranjero

Los sucesos de Portugal

Comunican de Lisboa que son inexactos los rumores de que haya habido un movimiento realista.

Sólo en Pedregal los monárquicos dispararon algunos tiros, resultando varios heridos.

Dícese que en Coimbra se han sublevado los presos de la cárcel, agrediendo a la guardia republicana.

En un mitin organizado por los ferroviarios los oradores atacaron rudamente a

Costa y con este motivo se promovió gran escándalo.

Muchos concurrentes se apalearon, resultando gran número de contusos.

La crisis portuguesa

El Presidente de la República de Portugal ha encargado a Bernardino Machado de formar gobierno.

Aquel ha aceptado la misión.

La revolución en el Perú

Comunican de Lima que a las cuatro de la madrugada de ayer se sublevaron varios militares al mando del coronel Benavides, atacaron el Palacio y se apoderaron del Presidente de la República, conduciéndole al Callao para expulsarle del Perú.

En el combate murieron el general Varela y un paisano.

Presentación de credenciales

El nuevo Embajador de España en Viena presentó sus credenciales al Emperador.

El acto revistió gran solemnidad.

Una manifestación

En Lisboa se organizó una numerosa manifestación que fué, con antorchas, al Palacio presidencial para pedir a Arriaga la concesión de una amnistía por delitos políticos.

El Presidente de la República ofreció consultar la petición con el Gobierno.

Los manifestantes le aclamaron, dispersándose ordenadamente.

Huelga so ucionada

Participan de Marsella que ha quedado solucionada la huelga de los capitanes de los barcos de cabotaje.

El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINYECTABLE POBLADOR
Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositarlos exclusivos para la venta
Centro Técnico Industrial
María Cristina, 4.—Córdoba

FOTÓGRAFOS
Me ofrezco para esta o fuera, de oficial, sin pretensiones; tengo aparato y accesorios para trabajos a domicilio y a pueblos. Pedro López, 37.

† Luis Sánchez Gallego †

MÉDICO

Consulta de 1 a 3 de la tarde.
Gratis de 8 a 10 de la mañana.

— PLAZA MAYOR, 46 —

Gran fábrica de anisados finos

en Marmolejo (Jaén)

DE

Antonio Espinosa González.

ESPECIALIDAD EN EL

- Anís Marmolejo -

Pedirlo en todos los establecimientos.

HIGIENE del TOCADOR
Las cualidades antisépticas, desinfectantes y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné
Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la bondad de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS. SE HALLA EN VENTA

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 80 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmeralda elaborada por los acreditados maestros hermanos Torres. Teléfono número 31

Restaurante de Miguel Gomez

calle Marqués de Boti (antes Morillos) Teléfono núm. 140
Plato del día: Lengua de vaca encebollada.

Restaurante de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas) Teléfono núm. 163
Plato del día: Filete a la Rossini.



EL ÍLTMO SEÑOR

D. Ricardo Belmonte y González Abreu

MARQUÉS DE SANTA ROSA

FALLECIO EL DIA 25 DE JULIO DE 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Íltmo. señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en dicho día en la misma iglesia.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

DON CARLOS RUIZ DEL PORTAL Y MARTINEZ DE LA VEGA

Ha fallecido en San Sebastián (Guipúzcoa) el día 3 del corriente

A LAS NUEVE DE LA NOCHE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.



OCTAVO ANIVERSARIO

EL ÍLTMO SEÑOR

DON JUAN LUIS VELASCO Y NAVARRO

Conde de Cañete de las Torres

Falleció en la ciudad de Bujalance el 6 de Febrero de 1906

E. P. D.

Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, como igualmente las que se digan en las parroquias de la Asunción y San Francisco de Bujalance, se aplicarán por el eterno descanso de referido Íltmo. señor.

Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en las oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Pícaros, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

«Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de sus humores que contienen de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.»

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Al portador general: don Francisco Loyarte, San Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urbano, Alfaro; Polo Ayuntamiento, 12; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical
constituida conforme a la Ley vigente de Asociaciones
en 19 de Octubre de 1913.

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba

Capital cooperativo de fundación. . . 96.500 pesetas.
Id. suscrito hasta el 19 del corriente. . 104.750 pesetas.

Esta Sociedad es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

No tiene por objeto el comercio ni el lucro. Sus socios llevan la dirección suprema de la Sociedad y realizan individualmente sus operaciones de préstamo, compra, venta y seguro, según los acuerdos adoptados por ellos mismos en sus Juntas generales.

Los préstamos devengan interés a razón del CINCO por CIENTO anual. Las bonificaciones de las compras, ventas y seguros son abonadas totalmente a los respectivos interesados, ingresándolas en sus CUENTAS de AHORRO.

Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales cuya apertura se acordará en la Junta general del 15 de Febrero próximo, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos Sindicales.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes pídanse a la Dirección general,

Julio Burell, número 7. - Córdoba.

Se vende ó arrienda.

Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla. 56

NARANJOS.—En el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 159, se realiza la plantera en agrio ó ingerto en su totalidad de dos ó tres metros de altura el naranjo y magueños, al precio de 0.65 céntimos palo, llevándose los todos al barrer. 10-8

CASAS.—Don José Castillejo, que habita calle Pedro López, núm. 37 duplicado, ofrece en venta varias casas en esta ciudad; y en arrendamiento, desde el día, locales propios para industria, almacén, cochera, etc. 10-7

Se venden tres perdices machos. Se dan á prueba. Informes, Moriscos, n.º 35 5-2

Por ausentarse su dueño, se venden un milord, dos berlinas, un comedor y un estrado. Todo en buen uso y precio económico. Razón, Manriques, 2. 10-9

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servido á domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 3

VENTA.—Se vende una mesa de lavabo en 9 pesetas; una pella buena, en 10 pesetas. Para verlas, Plaza de las Oañas, núm. 26, piso bajo. 5-5

Máquina de aserrar maderas.—En la carrera de las Ollerías, tejar de Olmo, se ha instalado una magnífica máquina para aserrar toda clase de maderas á precios económicos. 10-9

Se vende mobiliario y enseres de una escuela, todo nuevo y moderno. Razón, farmacia de don Antonio Dávila, San Fernando, núms. 133 y 141. 13

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso alto ó el bajo de la calle Conde de Arenales, núm. 13, prefiriendo matrimonio sin hijos. Para tratar en la misma de 2 á 5 de la tarde. 4-4

Se vende, procedente de Adamuz, pión de orujo, á 3 pesetas hectólitro, servido á domicilio. Para avisos, Avenida de Cervantes, núm. 2. 8-3



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al portador mayor Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11

Capital social. . . 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales Decretos de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Confitería, Pastelería y Panadería

Horno del Cristo (Bataneros, 1)

El dueño de esta Fábrica Mecánica de Pan, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que ha extendido su industria á los ramos de pastelería y confitería, ampliando su Fábrica y obradores para que el público pueda encontrar los productos de estos tres ramos con toda la higiene que exigen los últimos adelantos.

Desde el día queda abierto el despacho al público y se admiten encargos.

MUY IMPORTANTE

En esta época del año, en la que tanto abundan las enfermedades, la base de la alimentación prescrita por los médicos á sus enfermos es la leche de cabra. Pero ocurre (y esto todo el mundo lo sabe) que la mayoría de los expendedores de este artículo lo adulteran, ó con sustancias nocivas ó simplemente con agua, y el enfermo, lejos de nutrirse, ingiere una pócima que ó le hace daño ó por lo menos no le sirve para nada. Estos inconvenientes pueden remediarse adquiriendo la leche en la expendiduría de la calle Armas, núm. 21, teléfono 217; donde por la mañana y por la noche se vende absolutamente pura, como puede el público comprobarlo por los medios que se publican con este establecimiento con otros que hay en la misma calle de Armas. Es el núm. 21, teléfono 217. 2

Arrendamientos

Se hacen de dos fincas rústicas de esta capital y pago de las Ermitas; también se arrienda un portal propio para establecimiento, y se vende una estantería nueva, mostrador con piedra de mármol, y varios utensilios. Para tratar de precio y condiciones, calle Avenida de Canalejas (antes Cristóbal Colón), 48. 20-12

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el día de la casa núm. 48, calle de San Francisco, y de un corralón con varias habitaciones y espaciosas cuadras, en la calle Postera, núm. 7 (Alcázar Viejo). Para tratar con su dueño, calle de la Encarnación, núm. 7. 10-8

Gran Sastrería

DE
Antonio Valenzuela del Cerro
GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle.

Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

BESQY Gran analgésico: Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos y en especial los nerviosos y reumáticos. Un papel ó un sello 0'25 ptas. ELIXIR BESQY: Lo mejor para la boca y garganta. Previene y cura. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluso los dolores de muelas. ¡Infalible! Tos: Se quita en un solo día con el LIQOR BALSAMICO BESQY, 1 peseta.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la huerta de la finca de La Viñuela (del pago de Santo Domingo). También se vende en la misma finca, vea de olivo y de cañaca, al precio de 30 céntimos arroba. Para tratar en la Plaza de Capuchinas, sin número. 5-2

Ocasión

Se vende una caldera de vapor vertical y una máquina horizontal con fuerza de ocho caballos. Para precios y condiciones, Caparrós y Comp.ª, Almacenes de Otoniales. 85

San Rafael

Almacén de carbones minerales

— EXISTENCIAS —

Carbón graso para máquinas de vapor. Carbón avellana y menudo graso para fraguas. Antracita para calefacción gasógena. Coke grueso, partido y pequeño para industrias y calefacción. Representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia, Felipe Carracedo Amor. Para pedidos al por mayor y menor, diríjase á Avenida de Canalejas, 6 (antes Tejares), Córdoba.

Pérdida.

En el trayecto del Campo de la Merced á las minas del Cerro Muriano, por la carretera del arroyo de Pedroche, se ha perdido un bulto conteniendo vestidos, abrigos, calzados, libros, cadenas de reloj para señoras con varios díjes, zarcillos y otros objetos. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la Alcaldía del Cerro Muriano ó á la casa en construcción, paseo de la Victoria, junto á la Bombilla, y se le gratificará si lo desea. 3-2

Se hace almoneda de varios muebles por dos días en la calle Sevilla, núm. 2, piso primero izquierdo. 2-2

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

Se vende una mesa grande, que puede desarmarse, como para planchadora, de 1 metro 52 centímetros largo, ancho 80 centímetros; calle Fernando Colón, número 21. 5-4

CORSETERIA MADRILEÑA

Fajas higiénicas
Corses rectos



LIBRERÍA, 14. — CORDOBA

Se vende leche de cabra, por cuenta del ganadero, procedente de la sierra, garantizando su pureza, á veinte céntimos medio litro y cuarenta al litro, por la mañana y noche, en el kiosco de la plaza de Cánovas (antes Tendillas). 15-5

Fotógrafo

Me ofrezco para esta ó fuera, de oficial, sin pretensiones; tengo aparato y accesorios para trabajos á domicilio y á pueblos. Pedro López, 37. 7-1

Desde el día se vende ó arrienda la finca de Mirabueno, y tres pisos en la calle Sánchez de Feria, núm. 15. Para tratar en la misma. También se arriendan los pastos de dicha finca y los calerías y sus canteras. 4-1

Se ha perdido un perro pequeño, Dutillo, negro, con pintas canela y una en el cuello blanco, con la punta del rabo blanco. El que lo presente en la calle Cardenal González, núm. 44, se le gratificará. 3-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Martín de Roa, núm. 24 (Alcázar Viejo). Informarán en el número 20 de la misma calle. 3-1

Desde la calle Bataneros al servicio doméstico, se ha extraviado un velo; el que quiera devolverlo en dicha calle núm. 2 duplicado, se le gratificará, después de agradecerlo. 2-1

Se desea comprar sillas de clase superior. Razón, Avenida de Canalejas, 9, bajo, izquierda. 10-1

Estiacas para cercado

Se vende en Majanque á treinta céntimos una de cinco gruesas y superiores. Para encargos Almacén de maderas de M. Ruiz y Compañía, Córdoba. 10-10

EL CHIMENEÓN pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el primero del corriente tiene á la venta nuevamente su acreditado pión de orujo. 5-2

Se arrienda desde el día un piso bajo, propio para establecimiento, en la casa núm. 4, de la calle de Armas. Darán razón de precio y condiciones, en la calle Jesús María, núm. 1. 10-7

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima coadura y en clases corriente. — No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR á 19 pesetas 100 kilos sobre vagón

Sevilla y 20'5 en esta.

Sevilla y 20'5 en esta.